

Acta de la Reunión de la Comisión de Garantía de Calidad del Título-ADE

El jueves día 14 de diciembre de 2017 a las 12,00 horas se reunió la Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT) en ADE de la Universidad Loyola Andalucía (ULA), en el aula E1-1-03 del campus de ETEA, con la asistencia de:

- Dña. Ana Hernández Román
- Dña. Carmen Jiménez San Martín
- Dña. Yolanda Muñoz Ocaña
- Dña. M^a Victoria Pérez Alcalá
- Dña. Pilar Tirado Valencia (que actúa como secretaria)

Dña. Paula Barbero Guardado disculpa su ausencia, por encontrarse este cuatrimestre en otro centro Universitario cursando una beca ERASMUS.

En primer lugar, Pilar Tirado agradeció a todos los miembros de la comisión su asistencia a la reunión.

Punto primero: Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se aprueba el acta de la reunión anterior de 16 de diciembre de 2016.

Punto segundo: Seguimiento del curso 15-16

Se analizan las recomendaciones de la DEVA en el informe de seguimiento recibido acerca del curso 15/16 (convocatoria 16/17).

En el informe se recomienda que se analice la oportunidad de desarrollar una App para mejorar la comunicación con el alumnado, dentro del Plan de Comunicación de la ULA. M^a Victoria Pérez comenta que se mantuvieron algunos contactos entre servicios de la Universidad y una empresa tecnológica, para desarrollar una App para los alumnos, pero que finalmente la idea no se llevó a cabo. Se propone que se retomen los contactos iniciados para que finalmente la aplicación esté disponible a la mayor brevedad posible.

En cuanto a la necesidad de profundizar en el análisis de las causas del abandono, se destaca que se ha producido una revisión en las metodologías docentes de algunas asignaturas de primer curso, para facilitar el aprendizaje. Se han cambiado la orientación y los contenidos de algunas asignaturas para adaptarlos al nivel de conocimiento de los alumnos. En algunos casos se han reelaborado los materiales a disposición del alumnado. Aún así, el sistema de alertas de desvinculación no está implantado. Ni se ha realizado el estudio de

análisis de causas propuesto en el Plan de Mejoras (P-1). Se insiste en la necesidad de reforzar la intervención de los coordinadores de curso y de los tutores en primero.

Otro aspecto mejorable destacado en el informe de seguimiento se refiere a la baja matrícula de alumnos en el grado en ADE. Los miembros de la comisión ponen de manifiesto como algunos cambios en el entorno están influyendo negativamente en la demanda. Se cuestiona si esa tendencia es común en otras universidades españolas, ante el aumento en la oferta de títulos universitarios, la bajada de la natalidad, competencia entre universidades y entre nuestros propios títulos, etc. En cualquier caso, se hacen algunas propuestas. En primer lugar, se recomienda revisar el Plan de Estudios para adaptarlo al entorno actual, a la realidad de las empresas y al papel que están adquiriendo las nuevas tecnologías. También se sugiere que en la captación de alumnos se destaquen nuestros factores diferenciales y se elijan bien los mensajes desde el servicio de admisiones, destacando las altas tasas de empleabilidad de las que goza el título. La información acerca del DUAL que es uno de nuestros principales atractivos, debería facilitarse antes y estar disponible y más accesible en la web. Tal vez, dado el alto coste de esta opción de estudios, en Córdoba tenga menor aliciente, ya que el poder adquisitivo de los alumnos en términos generales, es menor.

En cuanto a la necesidad de una mayor coordinación vertical entre cursos, esta labor la está llevando a cabo actualmente el decanato. M^a Victoria Pérez aclara que se están haciendo esfuerzos en este sentido, convocando a los coordinadores de curso y buscando algún procedimiento de coordinación similar al que existe a nivel de grupos. Se insiste que tal vez ha llegado el momento de revisar los programas de las asignaturas para garantizar la coordinación vertical.

La DEVA solicita que la información sobre el PAS se desglose por campus y se añada el perfil de este personal (P-9). Tal vez debería decirse cuál es la titulación que tienen estos trabajadores y cuáles son sus funciones en la Universidad. Se recomienda que en futuros autoinformes se de una información más completa sobre el PAS y sobre las instalaciones por campus para que no quede duda de que en ambas sedes el alumnado dispone de unas instalaciones adecuadas y que están al mismo nivel.

Finalmente, la DEVA pide que se haga un análisis más profundo de los indicadores del sistema de garantía de calidad del título y que se contextualicen. Los miembros de la comisión se lamentan porque los indicadores siguen sin estar disponibles a tiempo, no se tiene toda la información necesaria, y ya el año pasado faltaban los datos comparativos entre titulaciones. M^a Victoria Pérez comenta que se ha contratado a una persona para la Unidad de Calidad que va a estar encargada de esta labor. Yolanda Muñoz manifiesta que este año, para mejorar las tasas de rendimiento y éxito se han revisado los sistemas de evaluación y se ha reducido el peso del examen final, dando más protagonismo

a las pruebas de la evaluación continua, lo cual debería repercutir en una mejora de los resultados académicos. En cuanto a la necesidad de comparar estos indicadores con los de otras Universidades, los miembros de la comisión recuerdan las dificultades que hubo el año pasado para poder comparar con otras Universidades de nuestro entorno, ya que había dudas acerca de cómo estaban calculando ellas los indicadores.

Se ponen de manifiesto algunas propuestas del Plan de Mejoras del curso pasado en las que no se ha producido ningún avance. No se ha diseñado un sistema de alertas de desvinculación, ni hay constancia de ningún estudio de las causas de abandono (P-1). El Plan de Comunicación sigue bastante paralizado y no se sabe si los nuevos responsables del servicio van a darle continuidad (P-2). Ana Hernández manifiesta que en la información disponible para los tutores se ha retrocedido y que ahora hay menos información de la que había antes en el SIAP. Eso hace que sea imposible hacer un seguimiento a los alumnos por parte de los tutores, aún cuando este curso, al haberse incrementado el peso de la evaluación continua, sería más necesario si cabe.

En cuanto a la formación complementaria, se analizan las propuestas de cursos realizadas desde el servicio de empleabilidad y el decanato, y se valora el esfuerzo realizado para poder realizar esta oferta con tiempo, y no de manera improvisada como ha sucedido otros años. Se ruega que los procesos de admisión a estos cursos sean ágiles y transparentes, y que se repitan los cursos que tengan mayor demanda. Sin embargo, también se sugiere que se aclare el procedimiento para el reconocimiento de créditos por estas actividades. Deberían estar aprobados por la Comisión Académica con la suficiente antelación y comunicados en la web.

También se analiza un documento sobre los itinerarios formativos del servicio de empleabilidad, que se valora muy positivamente.

No se tiene ninguna constancia de ningún cambio en el buzón de sugerencias (P-3). Tampoco hay noticias sobre la oferta de cursos de formación al PDI (P-4), especialmente en el sentido de la propuesta del Plan de Mejoras, acerca de la motivación del alumnado y la gestión de situaciones difíciles en el aula. Tampoco se tiene constancia de si el CV de los profesores se está traduciendo al inglés (P-7).

En cuanto al servicio de Relaciones Internacionales, Pilar Tirado comenta que en las reuniones de delegados y subdelegados de este año, los alumnos han comentado que este año las cosas han funcionado mejor, y se ha notado el esfuerzo por agilizar la asignación de destinos de las becas ERASMUS.

Finalmente, en cuanto a la encuesta del PAS este año ya se ha realizado. En el procedimiento P-6 se sugiere que se hagan encuestas a los alumnos de prácticas (no sólo a los empleadores) y a los alumnos del TFG. También que

haya permanentemente una encuesta abierta en la web para que cualquier persona del entorno pueda dar su opinión acerca del título y la ULA.

Punto tercero: Propuestas de mejora del próximo curso 17-18

En primer lugar, se comienza debatiendo la adecuación de la oferta de optatividad para los alumnos del grado. Si bien es cierto que los alumnos de los dobles grados convalidan la optatividad con las asignaturas obligatorias, y que cada vez más alumnos cursan la optatividad en el extranjero, no parece razonable que los alumnos estén cursando como optativas materias que no son propias del grado, mientras que la oferta específica del grado queda vacía y hay que suspender asignaturas optativas. Pilar Tirado destaca que hay optativas que sorprendentemente se han suspendido este curso, y que son clave en la empleabilidad de nuestros alumnos ya que han sido tradicionalmente asignaturas en campos en los que hemos sido muy competitivos. Esto nos hace perder carácter diferencial. Se ruega que la oferta se restrinja todo lo posible a asignaturas específicas del grado. Y que la decisión se tome con criterios académicos, más que organizativos o económicos.

Se insiste en la necesidad de revisar el plan de estudios. Y los itinerarios de los dobles grados ya que hay asignaturas que se cursan mucho más tarde de lo que correspondería en un grado simple.

En opinión de los miembros de la comisión, sería bueno que alguno de ellos viera los horarios y calendarios de exámenes antes de su aprobación, por si procede hacer alguna sugerencia.

Ana Hernández pone de manifiesto que se deberían avisar los cambios en la normativa y los cambios que se produzcan en la información del SIAP. Además, comenta que si en el SIAP hay un apartado en donde el alumno indica a quién se debe avisar en caso de producirse alguna urgencia, esta información debería ser obligatoria.

Otra sugerencia se refiere a los horarios de los exámenes. Ana Hernández sugiere que se deberían empezar los exámenes a las 9,15 y no a las 9,00 ya que los profesores que han de desplazarse hasta otra sede, tienen difícil llegar a tiempo.

Yolanda Muñoz pide que se reconsidere la posibilidad de que un día al semestre se suspendan las clases para organizar actividades de formación complementaria en toda la titulación, ya que si estas actividades son de larga duración es imposible que puedan tener lugar en la franja horaria reservada los miércoles de 12 a 14 horas. Además, no todos los cursos y grupos la tienen reservada, por lo que se originan conflictos.

Punto Cuarto: Asuntos de trámite.

No hubo

Punto Quinto: Ruegos y preguntas.

No hubo

La reunión terminó a las 14,00 horas, de todo lo cual como secretaria doy fe.

Fdo. Dña. Pilar Tirado Valencia